



Asamblea General Consejo de Seguridad

Distr. general
5 de mayo de 2025
Español
Original: inglés

Asamblea General
Décimo período extraordinario de sesiones de emergencia
Tema 5 del programa
Medidas ilegales israelíes en la Jerusalén Oriental Ocupada
y el resto del Territorio Palestino Ocupado

Consejo de Seguridad
Octogésimo año

Cartas idénticas de fecha 5 de mayo de 2025 dirigidas al Secretario General, a la Presidencia de la Asamblea General y a la Presidencia del Consejo de Seguridad por el Observador Permanente del Estado de Palestina ante las Naciones Unidas

Durante casi 19 meses hemos dado la voz de alarma sobre la brutalidad, crueldad y depravación de la embestida de Israel contra Gaza, y hemos instado a la comunidad internacional a proteger al pueblo palestino y actuar, como exigen el derecho internacional y nuestra humanidad común, para detener este genocidio. Todo ello ha sido en vano.

Han pasado más de dos meses desde la decisión de Israel de aislar por completo a Gaza del mundo e impedir la entrada de cualquier suministro humanitario destinado a la población civil, a la vez que continúa sus ataques matando, hiriendo y mutilando a niños, mujeres y hombres palestinos día tras día.

Desde el 2 de marzo de 2025, no ha entrado en Gaza un solo bocado de comida ni ningún otro bien humanitario o comercial. Las panaderías y los comedores benéficos están cerrando sus puertas; las operaciones de las Naciones Unidas se están viendo obligadas a cerrar o a abandonar Gaza completamente; los hospitales están teniendo dificultades para atender a los enfermos, los malnutridos y los miles de heridos; y la desesperación va en aumento.

No hay palabras para describir el efecto devastador que esto tiene para los dos millones de personas que permanecen en Gaza. Una población fatigada, esquilada y profundamente traumatizada, desplazada por la fuerza casi en su totalidad y que se ha quedado sin hogar en medio del constante ataque militar israelí, se está viendo aún más asolada por la inanición, la deshidratación y la enfermedad, sin que se vislumbre el fin de su sufrimiento. Decir que las condiciones humanitarias en Gaza son catastróficas ya ni siquiera es suficiente.

Y, sin embargo, no hay ninguna acción internacional: ningún corredor humanitario, ningún levantamiento o ruptura del asedio, ninguna fuerza de protección para los civiles, ninguna rendición de cuentas para los perpetradores, y ningún intento de poner fin a este genocidio. En lugar de ello, aparentemente se está dando carta



blanca a Israel, la Potencia ocupante, para masacrar y destruir. La complicidad de muchos en este ataque es estremecedora y desoladora.

Es incomprensible cómo el Consejo de Seguridad puede permanecer en silencio ante estas atrocidades. Su mandato en virtud de la Carta de las Naciones Unidas deja clara su obligación de actuar. Las amenazas a la paz y la seguridad internacionales, así como al propio orden jurídico internacional, son incuestionables.

Las aterradoras promesas, las declaraciones ominosas y los actos criminales de los comandantes políticos y militares de Israel dejan al descubierto que han decidido, deliberadamente, usar la inanición como arma. Han expresado de forma manifiesta sus objetivos de dañar y coaccionar a la población civil extremadamente vulnerable sometida a la ocupación de Israel para someterla o, preferiblemente, terminar con ella o lograr que abandone su tierra natal.

Estos flagrantes crímenes de guerra, crímenes de lesa humanidad y actos de genocidio deberían haber justificado hace tiempo la acción de la comunidad internacional. Está en juego la vida de dos millones de personas, incluido un millón de niños.

Tal como advirtió la Directora Ejecutiva del Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia, Catherine Russell,

Los niños y niñas de la Franja de Gaza llevan dos meses sometidos a bombardeos incesantes sin ningún acceso a bienes de primera necesidad, servicios esenciales y atención de emergencia. A medida que pasan los días sin que pueda entrar ayuda en la Franja, el riesgo de hambre, enfermedad y muerte al que se enfrenta la infancia es cada vez mayor. Nada puede justificar esta situación.

Lograr sobrevivir es una auténtica lucha para las familias, atrapadas y sin posibilidades de huir hacia un lugar seguro. Las tierras que cultivaban han quedado destruidas. No pueden acceder al mar en el que pescaban. Las panaderías están cerrando, la producción de agua es cada vez más reducida, y los puestos de los mercados están casi vacíos. La ayuda humanitaria suponía el único medio de subsistencia para los niños y niñas, y ahora está a punto de agotarse¹.

El mundo no puede permanecer de brazos cruzados contemplando con impotencia cómo los oficiales israelíes, como el “Ministro de Seguridad Nacional” Itamar Ben-Gvir pide, de forma desvergonzada, que se bombardeen los depósitos de alimentos y asistencia de Gaza a fin de impedir a los ciudadanos acceder siquiera a los míseros suministros de alimentos que quedan, lo cual revela la intención gratuita de matar de hambre y mediante privaciones a la población palestina. El mundo tampoco puede aceptar jamás los planes de Israel de militarizar la ayuda humanitaria.

En este sentido, nos hacemos eco de las recientes declaraciones del Secretario General, António Guterres, ante el Consejo de Seguridad (véase [S/PV.9907](#)), así como del equipo humanitario en el Territorio Palestino Ocupado², en que rechazaban la utilización de la ayuda como arma e insistían en el respeto de los principios humanitarios de humanidad, imparcialidad, independencia y neutralidad, y advertían, entre otras cosas, de lo siguiente:

Los oficiales israelíes han intentado dismantelar el sistema existente de distribución de ayuda gestionado por las Naciones Unidas y sus asociados humanitarios y lograr que aceptáramos entregar suministros a través de centros

¹ Puede consultarse la declaración completa en: <https://www.unicef.org/es/comunicados-prensa/declaracion-directora-ejecutiva-unicef-sobre-situacion-ninos-gaza>.

² Disponible en: www.ochaopt.org/content/statement-humanitarian-country-team-occupied-palestinian-territory-principled-aid-delivery-gaza.

israelíes según las condiciones fijadas por el ejército israelí, una vez que el Gobierno acepte reabrir los cruces...

[Su plan] contraviene los principios humanitarios fundamentales y parece diseñado para reforzar el control sobre artículos vitales, como una táctica de presión que forma parte de una estrategia militar. Es peligroso obligar a los civiles a entrar en zonas militarizadas para recolectar raciones, poner vidas en peligro, inclusive del personal humanitario, y al mismo tiempo seguir afianzando el desplazamiento forzoso... No participaremos en ningún plan que no cumpla con los principios humanitarios mundiales de humanidad, imparcialidad, independencia y neutralidad.

El mundo no puede permanecer de brazos cruzados mientras el personal humanitario que intenta salvar vidas es atacado por las fuerzas de ocupación israelíes, que le impiden llevar a cabo sus funciones, y mientras las Naciones Unidas y otras organizaciones internacionales, así como las organizaciones humanitarias palestinas e israelíes, están sometidas a una represión israelí cada vez mayor. Esto incluye ataques continuos contra el personal del Organismo de Obras Públicas y Socorro de las Naciones Unidas para los Refugiados de Palestina en el Cercano Oriente (UNRWA), así como el bombardeo reciente de un buque de la “Coalición de la Flotilla de la Libertad” en aguas de Malta el 2 de mayo de 2025 cuando transportaba alimentos y otra ayuda vital destinada a romper el asedio de Gaza, que puso en peligro la vida de los 16 miembros del personal humanitario y activistas de los derechos humanos que estaban a bordo intentando cumplir sus obligaciones jurídicas, humanitarias y morales frente a la parálisis internacional.

El mundo no puede permanecer de brazos cruzados con pasividad, o lo que es peor, con indiferencia mientras oficiales israelíes extremistas como el Ministro Bezalel Smotrich declaran que “ha llegado el momento de precipitarse sobre Gaza, ocuparla... establecer una administración militar, arrebatarles el territorio... sacar entre 1,5 y 2 millones de gazatíes de Gaza... “ y mientras el Gobierno israelí respalda estos planes criminales para llevar a cabo la limpieza étnica de nuestro pueblo y anexionar nuestro territorio, mientras las fuerzas de ocupación israelíes anuncian preparativos para lanzar un “ataque a gran escala” contra Gaza y más desplazamientos masivos de toda la población.

El mundo no puede seguir tratando con deferencia a estos oficiales israelíes o a su Primer Ministro, un criminal de guerra. Se les debe hacer rendir cuentas y se debe poner fin a su ataque maníaco contra el pueblo palestino en Gaza y el resto de la Palestina Ocupada, incluida Jerusalén Oriental, donde las bajas civiles, la destrucción y el desplazamiento forzoso también continúan aumentando diariamente a manos de las fuerzas de ocupación israelíes y los colonos terroristas.

Se deben condenar rotundamente todos estos planes y acciones criminales israelíes contra el pueblo palestino. Y es hora de usar todas las herramientas diplomáticas, políticas, jurídicas y económicas legítimas de que dispone la comunidad internacional, incluido un embargo de armas inmediato, para presionar a Israel, la Potencia ocupante, para que ponga fin a su depravación y respete el derecho internacional, incluido el derecho humanitario y el derecho de los derechos humanos.

Se deben hacer todos los esfuerzos posibles para proteger a la población civil palestina sometida a esta ocupación ilegal y garantizarle los suministros y ayuda humanitarios que aseguren su supervivencia, como personas y como grupo, que está amenazada de forma directa e inminente por Israel. Se trata de un asunto de la máxima urgencia, una responsabilidad colectiva y una obligación jurídica, humanitaria y moral que ya no puede retrasarse más.

Por tanto, instamos al Consejo de Seguridad, una vez más, y también de nuevo a todos los Estados que siguen comprometidos con el estado de derecho y los derechos humanos y buscan la paz, a que actúen ahora para detener esta locura y rescatar al pueblo palestino de la sentencia de muerte que le está imponiendo esta ocupación colonial criminal.

El Consejo de Seguridad debe actuar ahora para aplicar sus resoluciones, incluida la resolución [2735 \(2024\)](#), a fin de imponer un alto el fuego inmediato y permanente y asegurar la prestación inmediata y sin trabas de asistencia humanitaria y servicios básicos a la población civil palestina, inclusive por parte de los organismos de las Naciones Unidas, incluido el UNRWA. Junto al Consejo de Seguridad, todos los que tienen influencia deben actuar en este momento crucial y peligroso. De acuerdo con el llamamiento lanzado por el Secretario General Adjunto de Asuntos Humanitarios y Coordinador del Socorro de Emergencia, Thomas Fletcher, “A las autoridades israelíes, y a quienes todavía pueden razonar con ellas, decimos de nuevo: levanten este brutal bloqueo. Permitan al personal humanitario salvar vidas”³.

Si se enfrenta a un continuo desprecio hacia su autoridad y al incumplimiento de sus decisiones por parte de Israel, el Consejo debe examinar y usar de inmediato todas las herramientas que le confieren la Carta y el derecho internacional para detener estas atrocidades, proteger al pueblo palestino y frenar este ciclo sin fin de violencia, destrucción y sufrimiento, en pro de nuestros civiles, de los rehenes y de toda la región. Están en juego millones de vidas humanas, así como el orden jurídico internacional, que se ha visto tan gravemente dañado por esta impunidad, inhumanidad e injusticia histórica descontroladas.

La presente carta se suma a nuestras 865 cartas anteriores sobre la crisis que afecta al Territorio Palestino Ocupado, incluida Jerusalén Oriental, que es territorio del Estado de Palestina. Esas cartas, de fechas comprendidas entre el 29 de septiembre de 2000 ([A/55/432-S/2000/921](#)) y el 23 de abril de 2025 ([A/ES-10/1031-S/2025/249](#)), constituyen una relación sucinta de los crímenes que viene cometiendo Israel, la Potencia ocupante, contra el pueblo palestino desde septiembre de 2000. Israel, la Potencia ocupante, debe rendir cuentas por todos esos crímenes de guerra, actos de terrorismo de Estado y violaciones sistemáticas de los derechos humanos cometidos contra nuestro pueblo, y los responsables deben comparecer ante la justicia. Este régimen de ocupación colonial ilegal y apartheid debe terminar de inmediato.

Agradecería que distribuyeran la presente carta como documento oficial del décimo período extraordinario de sesiones de emergencia de la Asamblea General, en relación con el tema 5 del programa, y del Consejo de Seguridad.

(Firmado) Riyadh **Mansour**
Ministro y
Observador Permanente

³ Declaración disponible en: www.ochaopt.org/content/statement-gaza-tom-fletcher-under-secretary-general-humanitarian-affairs-and-emergency-relief-coordinator-0.